

11/2019 EBAZPENA, Azaroaren 5koa, Oltzaleku S.L. Merkataritza-Sozietatearen Administrazio Kontseiluaren Lehendakariak emana.

RESOLUCIÓN, nº 11/2019 de 5 de noviembre, dictada por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil local Oltzaleku S.L.

Por la que se aprueba la formación de la siguiente relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de auxiliar Administrativo en la Sociedad Mercantil local Oltzaleku S.L.

Dña. Amets Angulo Arandigoyen Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil local OLTZALEKU, S.L.

Resultando que el Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Local Oltzaleku S.L., en fecha 26 de septiembre de 2019, aprobó las Bases de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de auxiliar Administrativo, con destino a la Sociedad Mercantil local Oltzaleku S.L., y posteriormente fueron corregidas conforme a la Resolución Nº 8 de fecha 01/10/2019 de la Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Local Oltzaleku S.L.

Resultando que el tribunal calificador en fecha 5 de octubre de 2019 ha efectuado propuesta de formación de la relación de aspirantes.

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados/as y aprobado/as por orden de llamamiento, conforme a la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de auxiliar Administrativo, con destino a la Sociedad Mercantil local Oltzaleku S.L., por los motivos expresados anteriormente y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

	DNI-NAM	Nombre y Apellidos-Izen Abizenak	Total-Osotara
1	***938***	Ainhoa Sagaseta Portillo	77,94
2	***039***	Izaga Alejo Erdozain	69,97
3	***810***	Irene Antona Erdozain	63,61
4	***381***	Daniel Iriarte Zunzarren	49,39
5	***317***	Susana García Equiza	48,45
6	***236***	Uxue Rodríguez Etayo	42,85

SEGUNDO: Publicar en el tablón de anuncios de la Sociedad Mercantil local Oltzaleku S.L. y en su página web la presente propuesta.

TERCERO: Dar cuenta de la misma al Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil local Oltzaleku S.L. en la primera sesión ordinaria que ésta celebre y a la Gerencia de la Sociedad.

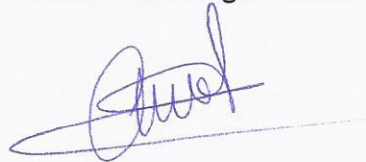
CUARTO: Contra la presente Resolución, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse alguno de los siguientes recursos, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estimen oportuno.

- *Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución*
- *Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de la notificación o publicación de esta Resolución.*
- *Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución.*

Oltza Zendea, 2019ko azaroaren 5an / Cendea de Olza, a 5 de noviembre de 2019.

El Secretario,
Jon Karlos Castañares Larrea

La Presidenta,
Dña. Amets Angulo Arandigoyen



**OLTZA
LEKU**